

## Restauración: ¿cuestión de modas o de terminología?

J. Sergio del Campo Olaso

Whitwell, junio de 2004

No cabe duda que el órgano, como otros muchos objetos, siempre ha estado sujeto a los gustos e ideales de cada época, es decir: a las modas. Por ello, cabría cuestionarnos si existe realmente un momento adecuado para restaurar un órgano, o, quizás, si lo ha existido alguna vez. Cuestiones de este tipo pueden suscitar en mas de una ocasión a un sin fin de reflexiones, especialmente cuando las restauraciones y reconstrucciones que se llevaron a cabo hace ya algún tiempo están siendo revisadas. Probablemente no sea fácil buscar una respuesta adecuada, puesto que la idea de conservar en contraposición a la de reconstruir puede provocar un sinfín de intensas emociones entre las personas que se ven envueltas, tanto organeros, organistas, organismos oficiales como amantes del órgano. Un instrumento tan complejo como el órgano requiere una especial atención por incorporar muchas artes: música, arquitectura, artes plásticas, historia, tecnología... Así, cuando se discute acerca de la conservación de los órganos históricos, cada uno puede hacerlo utilizando una terminología diferente como puede ser, por ejemplo, *reparación, restauración, reconstrucción, renovación, conservación...* Por ello no estaría de más detenernos un momento para tratar de entender qué queremos decir en cada caso, a pesar de que en ciertas ocasiones no sea fácil definir con exactitud una intervención llevada a cabo en la totalidad de un instrumento, ya que parcialmente es casi obligado «*tocar todos los palos*»:

*Reparación:* hacer que un órgano funcione en óptimas condiciones, sin la intención de cambiar o alterar su estructura técnica ni musical, sin más que sustituir aquellas partes deterioradas o desgastadas por el uso.

*Reconstrucción:* término que puede dar lugar a confusión, puesto que en ocasiones puede tratarse de la construcción de una réplica o bien una alteración deliberada del concepto original, como puede ser la sustitución de las transmisiones, modificación de la disposición, ampliación, etc.

*Renovación:* tratar que un órgano vuelva a funcionar correctamente, contemplando el menor número de cambios posible en la fuellería, transmisiones y registros. Este término puede ser confuso, ya que cabe interpretar como la sustitución de partes originales por otras de nueva factura.

*Restauración:* reparar y devolver el órgano a su estado original, o algún estado concreto que haya podido presentar a lo largo de su historia.

*Réplica:* la construcción nueva, bien de las partes o del órgano completo, copiado a partir del modelo original o un estado presumiblemente original, después de investigar y estudiar las fuentes documentales y las partes del instrumento que se hayan conservado.

*Conservación*: mantener sea cual fuere su estado sin ningún tipo de alteración; un concepto utilizado frecuentemente cuando el instrumento se conserva en un museo como pieza única. En este caso se puede dar la circunstancia de que el órgano pueda no estar en condiciones de ser utilizado.

Puesto que el término «*restaurar*» es lo que más se emplea convencionalmente, en lo sucesivo emplearemos este mismo, ya que, como hemos dicho poco antes, una intervención puede ser el resultado de una variada combinación que incluye simultáneamente varios de estos conceptos.

La terminología empleada es de vital importancia a la hora de discutir qué es lo que se trata de hacer a la hora de intervenir en un órgano histórico. Asimismo es importante tener conciencia de que cuando se esté interviniendo en un órgano histórico, dicha intervención se ajuste también a la terminología. Otro aspecto importante que debemos tener siempre en cuenta es la diferencia que existe entre los instrumentos históricos que puedan conservarse bajo el amparo de los museos y aquellos que requieran de una utilización como verdaderos instrumentos musicales, bien al servicio de la liturgia u otras actividades musicales. De ahí que la utilización de un órgano que sea propiedad de un museo sea siempre restringida, dependiendo de su estado de conservación y de su valor histórico, puesto que la prioridad en este caso es la de mantenerlo tan intacto e inalterado como sea posible para dejarlo como testimonio y material de estudio a las generaciones venideras.

Por el contrario, los órganos que general y convencionalmente denominamos históricos, no pueden clasificarse como tales dentro de esta categoría. Frecuentemente se trata de instrumentos que han sido utilizados con mayor o menor asiduidad desde el momento en que fueron construidos. Es cierto que como objetos que han llegado hasta nosotros muestran un gran valor histórico, no sólo por este hecho sino por reflejar las modas de las épocas en que fueron alterados y por formar parte de la historia del lugar donde se ubican o fueron construidos. Así, para evitar que la idea que podamos tener de lo que son los órganos históricos quede un tanto difusa y fuera de lugar, es decir, como elemento de museo contrapuesto a objeto funcional y de utilidad, es necesario reflexionar sobre nuestras ideas y actitudes en cuanto a restauración de órganos se refiere.

Tanto los métodos constructivos como estéticos no llegaron a sufrir cambios especialmente drásticos hasta el siglo XIX, momento éste en que la organería se vio afectada por la aplicación de los procesos industriales. Sin embargo todo tipo de intervención se manifestó como un desarrollo natural simple ligado a una continua y prolongada tradición. Los procesos industriales de producción en masa que afectaron de lleno sobre todo al órgano post-romántico trajeron consigo un profundo cambio estético. Componentes de los más diversos y la nueva tubería completamente estandarizada se instalaban bien dentro de una antigua caja ya existente o dentro de una nueva construida en un estilo más propio de la época como el neogótico o ecléctico. Pero con el deseo cada vez más creciente de conservar los objetos históricos en museos, también los órganos históricos se vieron afectados por esta idea. Algunos de ellos ciertamente se encuentran en museos; y como piezas de museo, se mantienen con el mayor de los cuidados al cargo de organeros y conservadores. En otros casos, algunos instrumentos que hoy podríamos considerarlos clave para la historia de nuestra organería, se mantuvo la caja como mero testimonio de lo que en su día fueron. Este es el caso de los órganos de fray José de Echevarría y su escuela como, por ejemplo, Tolosa, Bergara, Oñate, San Sebastián donde, en cajas de los siglos XVII y XVIII, encontramos órganos construidos durante la segunda mitad del

siglo XIX por Stoltz, Amezua o Cavallé-Coll. Otros órganos históricos fueron drásticamente reconstruidos y modernizados cuando ya no encajaban dentro de la categoría de objetos únicos y se consideraban inapropiados para los requerimientos musicales del momento; a veces por manos profesionales y con «*cuestionable*» acierto o desacierto, otras por manos furtivas y total desacierto. Evidentemente existieron excepciones. Fuera de España, como por ejemplo en Holanda y parte de Alemania, los antiguos órganos gozaron siempre de gran admiración como objeto de valor y de prestigio, constituyendo un elemento de orgullo y distinción para sus poseedores, normalmente Ayuntamientos. En Gran Bretaña los métodos industriales se aplicaron a la organería con algo más de antelación que en los países del norte de Europa, lo cual hace que la organería británica goce de unas características un tanto peculiares. En España, especialmente en el País Vasco, Navarra y Cataluña, el órgano romántico-sinfónico va desplazando al órgano tradicional hasta que finalmente tras la Exposición Universal de Barcelona de 1888 se termina de consumir el cambio más drástico sufrido por nuestra organería.

A caballo entre el siglo XIX y XX surge en Alemania un movimiento para la reforma del órgano conocido como *Orgelbewegung*, impulsado principalmente por Albert Schweitzer, con el cual fue incrementando de manera notable el interés por los órganos históricos. Este movimiento vino a ser en gran medida como una plataforma de reacción hacia la producción estandarizada del órgano, presentando como ideal de «*pureza*» y base de inspiración, el sonido de aquellos magníficos instrumentos construidos por las familias Silbermann y Schnitger. Con ello se planteaba devolver al órgano el sonido que siempre le había caracterizado, evitando tanto como fuera posible la imitación de los sonidos de instrumentos orquestales. Ciertamente con el *Orgelbewegung* contribuyó a la salvación y conservación de multitud de órganos históricos, pero este paso tampoco se dio por completo puesto que muchos instrumentos sirvieron únicamente como fuente de inspiración para nuevas creaciones, más que como instrumentos a ser tratados como objetos de un profundo estudio. Las diferentes etapas de este movimiento estuvieron cada vez más dominadas por un purismo obsesionado en la búsqueda del sonido más *puro* del órgano, que, después de muchas teorías y dogmas de lo que venía a constituir este nuevo sonido, quedó poco a poco lejos del auténtico sonido de los órganos históricos que se habían conservado inalterados. El resultado fue un sonido brillante por la obtención del mayor espectro armónico posible de la tubería en el proceso de armonización.

Esta nueva idea llegó a ser tan dominante que se aplicó asimismo de manera convincente en la restauración de muchos órganos históricos. Tanto es así que en las décadas de 1950-60 —algo más tarde en España—, imperaba la creencia de que aquellas técnicas podían ser utilizadas para *limpiar* los órganos históricos de todo aquello que se entendía por alteraciones románticas decadentes. Se dieron casos en que rebajar las bocas y hacer desaparecer los dientes de los tubos a fuerza de raspar eran alternativas normales e incluso aplaudidas. Esta forma de actuar, combinada con una falta de investigación histórica, o rudimentaria en el mejor de los casos, dio lugar a pérdidas irreparables. Durante este período muchos órganos románticos de calidad fueron drásticamente alterados cuando se les tenían como instrumentos orquestales decadentes, los cuales carecían de ese supuesto sonido *puro*. En algunos casos dichas alteraciones estaban orientadas hacia una idea más «*barroca*», donde los tubos estrechos de los registros de imitación de cuerda de 8 pies fueron recortados para reconvertirlos en flautas de 2 pies. En este caso podemos afirmar con toda rotundidad que tales «*restauraciones*» no devolvieron el órgano a su estado original ni a ningún estado concreto que pudo presentar a lo largo de su historia, sino a un estado que nunca existió. La justificación para esta forma de proceder se basaba en que el órgano debía de tener una función determinada, escuchándose asimismo argumentos como el de añadir registros de lleno y pedaleros allí donde no existían para poder interpretar la música de J. S. Bach. Sin embargo hoy sabemos que Bach escribió

abundante música para órgano sin pedal, y se dice que prefería los registros mordentes y graves. Es cierto que se han mutilado multitud de órganos históricos a través de alteraciones románticas decadentes, pero es asimismo cierto que muchos órganos románticos de calidad han sido destruidos en favor de una vaga idea que se tenía sobre la música organística de Bach.

Este período podría definirse como una época en la que la ideología era mucho más importante que la propia actitud de tratar en conciencia el material histórico. En algunos casos se utilizaron partes originales para experimentar y tratar de buscar más teorías y dogmas. Pero esencialmente en cuanto a aspectos técnicos se refiere, prevalecía la industria organera en masa, aunque disfrazada tras una fachada ideológica y estética. Existen casos extremos en los que las alteraciones han sido tan radicales, que lo *restaurado* —o más bien deberíamos decir lo *re-bautizado*— podría contemplarse como construido nuevamente, utilizando a veces partes originales y tubería. Algunas veces, en un intento de mejorar la fiabilidad y los procedimientos de fabricación, se introdujeron materiales modernos que no corresponden siquiera al concepto del buen gusto, como el aglomerado contrachapado, cartón prensado (DMF), plástico, aluminio...

Pero después de todo esto, surge una contra reacción hacia esta forma de actuar con una organería cada vez más orientada hacia los aspectos históricos, donde los antiguos órganos conservados van a servir como modelos de estudio y prototipos a ser copiados (por supuesto, no todavía en España). Por así decirlo, el órgano histórico viene a ser nuevamente la fuente del conocimiento que establece el orden del día e inspira otra vez más la resurrección de la destreza, la estética y las técnicas de cada escuela. Algunos órganos históricos que fueron restaurados y drásticamente alterados con ideologías generales anteriores a la nuestra vuelven a ser restaurados con objeto de devolverlos a su estado original. Dichas restauraciones van acompañadas de todo un proceso de investigación bien a través de archivos o de un examen arqueológico del material conservado en los propios instrumentos. Con ello parece ser que se ha llegado a un mejor entendimiento, hasta el punto de llegar a comprender mejor el significado histórico de los órganos románticos y otros de factura más reciente. El resultado se antoja positivo gracias al redescubrimiento del potencial musical de los antiguos instrumentos. Nosotros, en mayor o menor medida, estamos viviendo en esta fase en la que tras la experiencia de los lamentables fracasos de etapas anteriores nos permite la ventaja de no volver a repetir los errores del pasado.

Todo lo que hagamos en un órgano histórico, bien si lo restauramos como si no, conllevará obligadamente un cambio de su condición original. En caso de que no hagamos nada, será el tiempo el que se encargue de modificar ese estado, puesto que el órgano es un objeto perecedero. No obstante, para que esos cambios pasen tan desapercibidos como sea posible, debemos asumir su reversibilidad, tratando de conocer cual era la idea constructiva del artífice original y de su estética. Siempre debemos tratar de buscar y recoger el máximo de información que sea posible, especialmente cuando tratamos con órganos únicos y de especial valor, y evitar la experimentación. Solamente entonces estaremos en disposición de ser capaces de tomar las decisiones correctas, y, con un poco de suerte, llegar a estar mas cerca de saber si se debe restaurar y cuándo. De ser así, un trabajo cuidadoso de restauración ayudará realmente a conservar el órgano para el futuro y a asegurar que la inmune protección contra la imprudencia y otros adjetivos similares vayan a más. No debemos olvidar que el órgano ha sido siempre un artículo caro y de valor, y que cuando se tiene que acometer una restauración tenemos que tratarlo como tal. Todo intento de salir adelante argumentando soluciones baratas es ir hacia atrás, haciendo que a la larga sean incluso más caras de lo necesario por no hacer las cosas bien desde un primer momento.

Cuando restauramos un órgano, deberíamos asegurarnos de que nuestro propio trabajo sea el documento más fiel de todos los posibles. Los detalles deben ser claros para todos aquellos que en un futuro pudieran volver a tratar con el mismo, explicando con honradez qué trabajos se llevaron a cabo y porqué. Dedicar un tiempo para desarrollar un buen trabajo, redactar un informe coherente y discutir todo lo concerniente a una restauración es de vital importancia. Asimismo, no conviene olvidar que tan importante como la misma restauración del instrumento es su mantenimiento.

Para concluir, es necesario que nos cuestionemos qué es lo que esperamos realmente de nuestros órganos históricos. Muchos de ellos ya han cumplido con su cometido. Otros más afortunados siguen haciéndolo después de varias generaciones, superando las fluctuaciones de las modas y los gustos personales de los organistas. Desgraciadamente siempre habrá organistas y otros cargos con capacidad de decisión que carezcan de la comprensión suficiente de cara a preservar nuestro patrimonio organístico. ¿Con qué derecho contamos para experimentar y alterar con un órgano histórico? ¿No sería más positivo abrir la mente con objeto de que los órganos históricos nos enseñen algo que desconocemos o damos por perdido? Por supuesto que un órgano conservado en su estado original lo hará siempre mejor así.